



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 25 OCT 2010

Expte. N° 14/10

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada por la Prof. Gabriela CARETTA, Coordinadora del Museo Histórico "Prof. Eduardo M. Ashur" de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la renuncia presentada por la becaria Ana PONCE de LEÓN y solicita se designe a la Srta. Fabiana Elizabeth FERNÁNDEZ, quien se encuentra 3era. en el Orden de mérito de la selección efectuada oportunamente.

Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARIA ACADÉMICA,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la alumna Ana Victoria PONCE de LEÓN, como becaria del Museo Histórico "Prof. Eduardo M. Ashur" de esta Universidad, con fecha 1 de agosto de 2010.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la alumna Fabiana Elizabeth FERNANDEZ, D.N.I. N° 26.983.587, como Becaria para desempeñarse en el MUSEO HISTÓRICO de esta Universidad, en un todo de acuerdo con el Reglamento de Becas de Formación aprobado mediante Resolución CS N° 470/09, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de diciembre de 2010, con un estipendio mensual de PESOS SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 699,75) y un desempeño de quince (15) horas semanales.


ARTICULO 3º.- Dejar establecido que el Ms. Marcelo MARCHIONNI actuará como Tutor de la Becaria.


ARTICULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en las respectivas partidas presupuestarias de RECTORADO, para el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 5º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior, Administrativa, Académica, y de Cooperación Técnica, Museo Histórico, Dirección General de Administración, y notifíquese a las interesadas. Cumplido siga a la SECRETARÍA ACADÉMICA, a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA